

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mutxamel, 15 de febrero de 1999.—El Alcalde.

5886 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peón de mantenimiento y vigilancia de instalaciones deportivas, personal laboral.*

El Ayuntamiento de Mutxamel convoca pruebas de selección para la contratación indefinida de tres puestos de trabajo de Peón de mantenimiento y vigilancia de instalaciones deportivas, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento e incluidos en la oferta de empleo público de 1998.

Las bases específicas de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 31, de fecha 8 de febrero de 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mutxamel, 15 de febrero de 1999.—El Alcalde.

5887 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesor de EGB, personal laboral.*

El Ayuntamiento de Mutxamel convoca pruebas de selección para la contratación indefinida de dos puestos de trabajo de Profesor de EGB, para el Servicio de Educación de Personas Adultas, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento e incluidos en la oferta de empleo público de 1998.

Las bases específicas de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 31, de fecha 8 de febrero de 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mutxamel, 15 de febrero de 1999.—El Alcalde.

5888 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de servicios múltiples, personal laboral.*

El Ayuntamiento de Mutxamel convoca pruebas de selección para la contratación indefinida de un puesto de trabajo de Peón de servicios múltiples, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento e incluido en la oferta de empleo público de 1998.

Las bases específicas de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 31, de fecha 8 de febrero de 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mutxamel, 15 de febrero de 1999.—El Alcalde.

5889 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero 1999, del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor-Operario de servicios múltiples, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 28, del día 5 de febrero de 1999, aparece publicado el anuncio de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Conductor-Operario de servicios múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, incluyéndose en el citado anuncio las bases de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Mateo de Gállego, 15 de febrero de 1999.—El Alcalde, Rafael Bandrés Gaudó.

5890 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero 1999, del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 28, del día 5 de febrero de 1999, aparece publicado el anuncio de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo de la escala de Administración General, subescala Administrativa, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, incluyéndose en el citado anuncio las bases de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Mateo de Gállego, 15 de febrero de 1999.—El Alcalde, Rafael Bandrés Gaudó.

5891 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1999, de la Mancomunidad de Municipios de la Vall d'Albaida (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Promotor Lingüístico y Gestor Socio-Cultural.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 38, de 15 de febrero de 1999, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Promotor Lingüístico y Gestor Socio-Cultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, grupo B, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de la Mancomunidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se presentarán junto con el justificante de pago, de los derechos de examen y la justificación documental de los méritos alegados en la citada instancia, en el Registro General de la Mancomunidad de Municipios de la Vall d'Albaida (calle Sant Francesc, 8, 3, 6.ª 46870 Ontinyent). Igualmente se podrán presentar en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La resolución declarando aprobada definitivamente la relación nominal de admitidos y excluidos y fecha, lugar y hora del comienzo de las pruebas de la fase de oposición y la valoración de méritos